

NOTA Nº: 181

LETRA: P.S.P

Ushuaia, 9 de octubre de 2012

Sr. Presidente del	
Concejo Deliberante de Ushuaia	
Dn. Damián DE MARCO	
S/	D

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS

Fecha: ( -10-12 Hs. 13 12

Numero: 12 4 6 Fojas: 6

Expte. Nº 196 112

Girado: Recibido: Concentration of the concentratio

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos Entrados correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Resolución, para declarar de "Interés Municipal" el proyecto de alfabetización "Yo Sí Puedo" que se implementa en nuestra ciudad, como en toda la provincia, por convenio entre el Gobierno provincial y la Fundación "Un mundo mejor es posible".

El mismo se acompaña de los correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto CD N° 09/2009.

Silvio BOCCHICCHIO Concejal PS P Concejo Deliberante Ushuaia



## **FUNDAMENTOS**

El analfabetismo funciona como una venda que ciega a las personas videntes, profundizando su exclusión de la sociedad y marginándola del sistema laboral y del acceso al conocimiento.

La incapacidad de leer y de escribir, por falta de aprendizaje, pero también por el desuso de los rudimentos teóricos aprendidos alguna vez, mas no utilizados durante años, es un flagelo que afecta a personas de toda edad, en situación de pobreza, muchas veces criadas en zonas rurales o periféricas.

Se estima que en el mundo existen 770 millones de analfabetos absolutos. América Latina aporta a esa cifra con el 12 por ciento de su población.

Países como la República Argentina, donde la escolarización es obligatoria, el índice de analfabetismo no supera el 2 por ciento de la población, según estadísticas oficiales.

La erradicación del analfabetismo figura al tope de los programas de Gobierno cuando las autoridades tienen el foco puesto en mejorar la calidad de vida de los pueblos.

En el afán de erradicar el analfabetismo en la Provincia, en marzo de 2011 la gobernadora Fabiana Ríos suscribió un convenio con la Fundación "Un Mundo Mejor es posible" para implementar el Método de Alfabetización "Yo sí Puedo" que la República de Cuba implementa en varios países de Latinoamérica.

El lanzamiento oficial del programa en Tierra del Fuego se produjo el 12 de septiembre de 2011, en un hecho inédito con un acto realizado en el Centro Educativo y de Formación Laboral "Dr. Manuel Belgrano", del barrio CAP, en río Grande, al que asistieron el referente de la Misión Cubana en Argentina, Raúl Troya, y la presidenta de la Fundación "Un Mundo Mejor es posible", Claudia Camba.





Nuestra provincia se incorporó así al listado de jurisdicciones que adoptaron esta iniciativa como Buenos Aires, Jujuy, Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos, Misiones, Córdoba, La Rioja, Salta, Neuquén, Chubut, entre otras, donde funcionan unos 200 centros de alfabetización con más de 1000 participantes, logrando la graduación de unas 30.000 personas.

El primer contacto entre el Gobierno fueguino y el programa sucedió en 2008, durante la visita a la provincia del referente de la Misión Cubana. El primer paso consistió en incrementar las actividades de intercambio solidario entre Cuba y la Provincia. Así, una estudiante fueguina cursa becada la carrera de medicina en La Habana, y una docente del CAAD cursa la Licenciatura en Educación Especial en el país caribeño.

El lanzamiento del "Yo sí puedo" mejoró la vida de decenas de vecinos de nuestra Provincia. A un año de su implementación, el Programa cuenta con noventa (90) egresados, 122 nuevos inscriptos y 38 facilitadores ad honorem, capacitados y trabajando con los vecinos, quedando unas 118 personas relevadas hasta el momento para alfabetizar durante 2013.

En Ushuaia, específicamente, fueron alfabetizadas con este Programa 30 vecinos hasta octubre de 2012, en que hay 44 nuevos inscriptos matriculados, para que puedan aprender a leer y escribir antes de fin de año gracias al trabajo de 17 voluntarios en los barrios escondido, 10 de Febrero, CAAD, Felipe Varela y en sectores de viviendas construidas por el IPV.

Los miembros de la Fundación Un Mundo Mejor es Posible han relevado 409 viviendas de los sectores altos de Ushuaia, entrevistando a 1238 personas, de los cuales 997 son adultos. Allí detectaron que 12 vecinos son analfabetos puros es decir, que nunca han aprendido a leer y escribir, y 62 personas analfabetas funcionales, es decir, que han aprendido a leer y escribir pero se olvidaron.

El porcentaje de analfabetismo en los barrios altos de la ciudad alcanza el 5,98%, pero la implementación del "Yo sí puedo" va camino a reparar esa postergación ya que son 72 los vecinos que han ofrecido su vivienda para el Programa.





La estadística conformada por los profesionales en los barrios altos de la ciudad indica que 160 (12,9%) tienen instrucción Primaria Incompleta; 166 (13,4 %) Primaria Completa; 34 (2,7%) están cursando la primaria; 213 (17,2%) tienen Secundaria incompleta; 208 (16,8%) completaron la Secundaria; y 52 (4,1%) están cursando esa etapa de formación. Con Terciario incompleto se detectaron 15 vecinos, 20 completaron esos estudios y 7 están cursándolo.

El 26 de julio pasado el Ministerio de Educación abrió un nuevo punto del "Yo sí puedo" en el barrio "El Escondido" de Ushuaia, con la colaboración de la Secretaría de Derechos Humanos, y la participación de tres facilitadores, que trabajarán de lunes a viernes de 21 a 22, durante tres meses, para ampliar el derecho a la educación hacia aquellas personas que no han tenido la posibilidad de aprender a leer o escribir y que viven en esa zona de la ciudad.

Durante la implementación del programa, el interesado recibe la asistencia personalizada de un capacitador, ayudados de las cartillas y el manual de enseñanza, y con el aporte de 17 vídeos proyectados en un televisor logra el objetivo en 65 clases.

El Programa fue creado por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC) con el objetivo de ayudar a los pueblos del Tercer Mundo a superar este flagelo. Unos tres millones y medio de latinoamericanos aprendieron a leer y a escribir con este método, entre 2002 y 2009.

Para llevar a cabo el Programa en nuestra provincia, el Ministerio de Educación gestionó recursos ante el Consejo Federal de Inversiones (CFI) y, a través de la Dirección Provincial de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, recibe el asesoramiento de especialistas cubanos.

El 5 de diciembre de 2011 el Gobierno entregó el diploma a los primeros 26 egresados en un acto muy emotivo, realizado en el Hogar de Día "Lazos de Amor" de Río Grande del que participaron, autoridades provinciales y municipales, pero especialmente, los capacitadores, los estudiantes y sus familiares.





La Gobernadora Ríos se propuso terminar con el analfabetismo en la Provincia y "para que no haya nadie en nuestra Tierra del Fuego que no pueda gozar del placer que supone poder encontrar las letras formando palabras y esas palabras formando oraciones y pensamientos".

El "Yo sí puedo" se expande en Ushuaia y en la Provincia, con la buena noticia de que se trata de un Programa que tiende a desaparecer, porque en la medida que más personas sean alfabetizadas, menos tarea tendrán los voluntarios y así, habrán cumplido el objetivo de la inclusión social, la equiparación de oportunidades, la ampliación de derechos y de mejora sustancial de la calidad de vida de los vecinos más necesitados.

Por todo ello, solicito a mis pares acompañar con su aprobación el siguiente Proyecto de Resolución:

> Silvio BOCCHICCHIO Concejal PS P Concejo Deliberante Ushuaia



## EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de "Interés Municipal" el Programa de Alfabetización "Yo sí puedo", desarrollado por el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC) e implementado en Ushuaia, como en el resto de nuestra provincia, mediante un convenio suscripto por el Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Fundación "Un Mundo Mejor es Posible".

**ARTÍCULO 2°.-** DESTACAR la tarea que realizan en la comunidad cada uno de los voluntarios que participan ad honorem en este programa, siguiendo aquella máxima del prócer cubano, José Martí: "Todo hombre tiene derecho a educarse, y en pago contribuir a la educación de los demás".

ARTICULO 3º.- De Forma.-

Silvio BOCCHICCHIO Concejal PS P Concejo Deliberante Ushuaia